

Autos: "**LAZA DAIANA BELÉN S/ INFORMACIÓN SUMARIA**"

Expte. N°: **LB-00171-JP-2025**

Luís Beltrán, 29 de Diciembre de 2025

VISTO:

El inicio del proceso de Información Sumaria, solicitada en fecha 15/12/2025 por la Dra. MARTÍNEZ Julieta, MAT: 4494 C.A.G.R, y la Dra. ESPINOZA Aldana, Mat. N° 6489 C.A.G.R, en representación de la Sra. LAZA Daiana Belén, DNI. N° 31.162.832, donde se solicita el último domicilio del causante, Sr. LAZA Cirillo, quien falleció en fecha 02/03/2003;

Y CONSIDERANDO:

Que la peticionaria ofrece la declaración testimonial de las Sras. VUILLERMÍN Valeria Carolina; SORIA Myriam Graciela y SALAS Norma Beatriz a tenor del pliego interrogatorio adjunto.

Que en estos términos se accede a lo solicitado y se fija audiencia testimonial para el día Lunes 22 de Diciembre de 2025 a las 10:00hs., 10:30hs. y 11:00hs. respectivamente.

Que en fecha 22 de Diciembre de 2025 se presentan las testigos propuestas. Se procede seguidamente a interrogar a las testigos citadas, quienes bajo juramento de decir la verdad de todo cuanto les fuere preguntado, y previa manifestación de no estar comprendidos en las generales de la ley, debidamente explicadas, declaran lo siguiente:

Sra. VUILLERMÍN Valeria: que el último domicilio del causante fue en el Barrio Jardín de esta localidad, no recordando el número de casa.

Sra. SORIA Myriam Graciela: que el último domicilio del causante fue en la intersección de calle Colón y no recordando la otra calle perpendicular, en esta localidad.

Sra. SALAS Norma Beatriz: que el último domicilio del causante fue en el Barrio Jardín, casa 48 Rojo de esta localidad.

POR ELLO RESUELVO:

PRIMERO: Tener por acreditado en forma sumaria los extremos invocados por las declarantes, y en consecuencia, se certifica ante la autoridad que corresponda que el Sr. LAZA Cirillo falleció en la ciudad de Cipolletti en fecha 02/03/2003, y que tenía su último domicilio en el Barrio Jardín, casa 48 Rojo, en calle Colón de la localidad de Luis Beltrán. **SEGUNDO:** notifíquese, cumplido archívese.